

Eliminando: El número de vehículos, el modelo, número de credencial para votar, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, noveno y décimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León; artículo 3, fracción III, IV, X, XIV, XXXVIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; artículo 3, fracción VII, XXXII; 4, fracción I, II, VI; 5, 138, fracción I, II y IV; 141, 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; numerales Cuarto, Séptimo fracción III, Octavo, Décimo octavo, Décimo noveno, Vigésimo segundo, Trigésimo Cuarto, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, lo anterior en virtud por tratarse de información clasificada como confidencial y reservada mediante el acuerdo de la 23ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de García, Nuevo León, correspondiente al ejercicio 2021.

GOBIERNO MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO STFYAM/LP/002/2018,
EMITIDA PARA LA ADQUISICIÓN DE ■ VEHÍCULOS
AUTOMOTORES NUEVOS, MODELO ■ CON DISTINTOS EQUIPAMIENTOS

ACTO DE FALLO

En el Municipio de García, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 30 de noviembre de 2018, día y hora señalados para la celebración del presente acto, derivado de las constancias que integran el procedimiento de contratación de la Licitación Pública número STFYAM/LP/002/2018, relativo a la adjudicación del contrato para la adquisición de ■ vehículos automotores nuevos, modelo ■ con distintos equipamientos, a fin de que en la Sala de Juntas de la Secretaría de la Tesorería Finanzas y Administración Municipal, ubicada en la Casa del Ayuntamiento con domicilio en Boulevard Heberto Castillo número 200, colonia Paseo de las Minas en García, Nuevo León, con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, tenga verificativo el desahogo del **Acto de Fallo** dentro de la presente Licitación, Al efecto, presidido el acto por el C. JESÚS MARTIN GARZA CANTÚ, DIRECTOR DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, estando presente: el C. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA, SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; LA C. YAHAIRA FABELA OCHOA BARRÓN, AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN; EL C. ROBERTO VILLASANA GARZA, Encargado del Despacho de la Policía Preventiva y fuerzas Especiales, en representación de la Dependencia Usuaria INSTITUCIÓN DE POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL, así como el C. LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SÍNDICO SEGUNDO en Representación del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en términos de lo dispuesto por el artículo 34 fracción I, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, Ejerciendo las facultades conferidas al Ayuntamiento relativas al Comité de Adquisiciones, conforme a lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. Acto seguido se hace constar en este momento la comparecencia en ésta sala de Juntas los señores C. GERARDO ALEJANDRO GONZÁLEZ DE ALBA, EN REPRESENTACIÓN DE CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., quien se identifica mediante Credencial para Votar expedida por Instituto Nacional Electoral con número de folio ■ documento respecto del cual una vez identificado se le hace devolución, y el C. LUIS MANUEL THOMAE DOMÍNGUEZ, QUIEN ACTÚA EN REPRESENTACIÓN DE CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V. quien se identifica mediante Credencial para Votar expedida por Instituto Federal Electoral con número de folio ■ documento respecto del

Eliminando: El número de vehículos y el modelo, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, noveno y décimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5; 138, fracción I, II y IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; numeral Décimo octavo, Décimo noveno, Vigésimo segundo, Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, lo anterior en virtud por tratarse de información clasificada como reservada mediante el acuerdo 23ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de García, Nuevo León, correspondiente al ejercicio 2021.

cual una vez identificado se le hace devolución en este mismo acto; procediéndose a elaborar y firmar una lista de asistencia de quienes se encuentran presentes.

Continuando con el desahogo de este acto, se procede a realizar una relación de las constancias que integran el presente procedimiento, mediante el cual se hace constar la convocatoria que apareciera publicada en forma simultánea en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en el Periódico "El Porvenir" en fecha 09 de noviembre de 2018; la celebración de la Junta de Aclaraciones el 16 de noviembre de 2018; el registro o inscripción de Licitantes, y la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas el 28 de noviembre de 2018. Por lo que desahogado el procedimiento de licitación, siendo el momento oportuno se procede a dar a conocer el fallo de la licitación emitido por la convocante, mediante la lectura de este por parte del DIRECTOR DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, JESÚS MARTIN GARZA CANTÚ, el cual a la letra dice:

Conforme a lo dispuesto por los artículos 6, 15 y 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de García, Nuevo León y con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el Municipio de García, Nuevo León, por conducto del SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA, emite el fallo de la adjudicación del contrato para la adquisición de [REDACTED] vehículos automotores nuevos, modelo [REDACTED] con distintos equipamientos, relativo al procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional número STFYAM/LP/002/2018, conforme a lo siguiente:

Antecedentes:

- 1.- Que el Municipio de García, Nuevo León, por conducto de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, mediante Convocatoria Pública inicio procedimiento de Licitación Pública Nacional número STFYAM/LP/002/2018, para la contratación de la adquisición de [REDACTED] vehículos automotores nuevos, modelo [REDACTED] con distintos equipamientos;*
- 2.- Que en fecha 09 de noviembre de 2018, se publicó en forma simultánea en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en el Periódico "El Porvenir", la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional número STFYAM/LP/002/2018;*
- 3.- Que para esta licitación solamente adquirieron las bases, se inscribieron y registraron como licitantes AUTOMÓVILES Y CAMIONES, S.A. DE C.V., CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., y CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V., de nacionalidad Mexicana;*

Eliminando: El número de vehículos y el modelo, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, noveno y décimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5; 138, fracción I, II y IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; numeral Décimo octavo, Décimo noveno, Vigésimo segundo, Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, lo anterior en virtud por tratarse de información clasificada como reservada mediante el acuerdo 23ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de García, Nuevo León, correspondiente al ejercicio 2021.

4.- Que con fecha 16 de noviembre de 2018, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación, de la cual se levantó el acta correspondiente, y en la que se hicieron constar los cuestionamientos formulados por el representante de CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V. y las respuestas de la convocante. Junta de Aclaraciones en la que participaron los licitantes por conducto de las personas señaladas para ese efecto, y en la que se admitieron de conformidad las preguntas y cuestionamiento realizados por tener relación con las bases y asistirle el derecho a CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V. de formularlas al haber adquirido las bases de la Licitación y haber presentado escrito expresando su interés en participar en la licitación, así como encontrarse debidamente registrado como licitante en la lista de asistencia de quienes participaron en la junta, de conformidad con lo establecido en la fracción V de las bases de la licitación; Aclaraciones que no modificaron o variaron aspectos o condiciones establecidas en la convocatoria.

5.- Que en fecha 28 de noviembre de 2018, se llevó a cabo el registro o inscripción de licitantes al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, así como el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, advirtiéndose de las constancias que integran el procedimiento, que solamente AUTOMÓVILES Y CAMIONES, S.A. DE C.V., CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., y CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V., se registraron y comparecieron como licitantes entregando sus propuestas mediante los respectivos sobres debidamente cerrados y documentación adicional;

6.- Que durante el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en términos de lo dispuesto en el punto número 2.5 **Causas de Desechamiento**, fracción vi, de la Convocatoria de Licitación Pública Nacional Número STFYAM/LP/002/2018, se desechó la propuesta técnica de AUTOMÓVILES Y CAMIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, misma que únicamente formuló respecto de la partida número 2, del proceso de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional número STFYAM/LP/002/2018, para la contratación de la adquisición de [REDACTED] vehículos automotores nuevos, modelo [REDACTED] con distintos equipamientos, por no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria y los anexos de la misma, en lo relativo a la documentación de la propuesta técnica, específicamente en

- I. Copia Certificada del Poder que acredite la personalidad del Representante Legal, que se exige en el inciso b) del punto número 37 del capítulo I ASPECTOS GENERALES Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de la convocatoria que contiene las bases de la Licitación Pública Nacional número STFYAM/LP/002/2018, y
- II. Copia del formato de contrato, firmado en todas sus hojas por el Licitante o Representante legal según sea el caso, que se exige en el inciso h) del punto

Eliminando: El número de vehículos y el modelo, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, noveno y décimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5; 138, fracción I, II y IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; numeral Décimo octavo, Décimo noveno, Vigésimo segundo, Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, lo anterior en virtud por tratarse de información clasificada como reservada mediante el acuerdo 23ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de García, Nuevo León, correspondiente al ejercicio 2021.

número 37 del capítulo I ASPECTOS GENERALES Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de la convocatoria que contiene las bases de la Licitación Pública Nacional número STFYAM/LP/002/2018.

7.- Que durante el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas realizada, la evaluación cuantitativa de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., y CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V., el SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINSTRACIÓN MUNICIPAL, OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA, asistido por el DIRECTOR DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, JESÚS MARTIN GARZA CANTÚ, determinó que tanto la propuesta técnica como la propuesta económica de los licitantes, dentro del proceso de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional número STFYAM/LP/002/2018, para la contratación de la adquisición de [redacted] vehículos automotores nuevos, modelo [redacted] con distintos equipamientos, eran aceptas para su análisis por cumplir con los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria y los anexos de la misma;

8.- Que las propuestas técnica y económica del Licitante CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., se describen en lo general conforme a lo siguiente:

a) Propuesta Técnica:

Partida	Descripción General	Cantidad y unidad de medida	Marca y Tipo	Modelo
2	Adquisición de vehículos nuevos [redacted]	[redacted] vehículos	[redacted]	[redacted]
5	Adquisición de vehículos nuevos [redacted]	[redacted] vehículos	[redacted]	[redacted]

b) Propuesta económica:

Eliminando: El número de vehículos y el modelo, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, noveno y décimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5; 138, fracción I, II y IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; numeral Décimo octavo, Décimo noveno, Vigésimo segundo, Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, lo anterior en virtud por tratarse de información clasificada como reservada mediante el acuerdo 23ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de García, Nuevo León, correspondiente al ejercicio 2021.

ANEXO No. 19

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO STFYAM/LP/002/2018, EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS, MODELO CON DISTINTOS EQUIPAMIENTOS.

Propuesta Económica.

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
CONVOCANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO STFYAM/LP/002/2018.
PRESENTE.-

El suscrito LUIS MANUEL THOMAE DOMINGUEZ, en mi carácter de REPRESENTANTE LEGAL, de la empresa CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V. y como licitante en el procedimiento de contratación de licitación pública número STFYAM/LP/002/2018, me permito someter a su consideración la siguiente **Propuesta Económica**:

Artida	Descripción General	Marca	Tipo	Modelo	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario	Sub Total	IVA	Total
	Adquisición de vehículos nuevos con equipamiento de patrulla					PIEZA	\$726,767.24	\$3,633,836.21	\$581,413.79	\$4,215,250.00
	Adquisición de vehículos nuevos					PIEZA	\$2,804,112.93	\$8,412,338.79	\$1,345,974.21	\$9,758,313.00
									TOTAL	\$13,973,563.00

(TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 MN)

CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.
PASEO DE LOS TRIUNFADORES 6136
COL. CUMBRES 81VO SECTOR
MONTERREY N.L. C.P. 64610
R.F.C. CDM 021025-A18
CAR ONE®

9.- Que las propuestas técnica y económica del Licitante CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V., se describen en lo general conforme a lo siguiente:



CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.
 PASEO DE LOS TRIUNFADORES No. 6765 COL. CUMBRES 81VO. SECTOR C.P. 64610 CONM. 8888-1000 FAX: 8888-1005
 ATENCION AL CLIENTE 8989-3737 e-mail: clientes@carone.com.mx

CAR ONE



Jeep®

Eliminando: El número de vehículos y el modelo, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, noveno y décimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5; 138, fracción I, II y IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; numeral Décimo octavo, Décimo noveno, Vigésimo segundo, Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, lo anterior en virtud por tratarse de información clasificada como reservada mediante el acuerdo 23° Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de García, Nuevo León, correspondiente al ejercicio 2021.

a) *Propuesta Técnica:*

Partida	Descripción General	Cantidad y unidad de medida	Marca y Tipo	Modelo
1	Adquisición de vehículos nuevos con equipamiento de patrulla.	vehículos		
3	Adquisición de vehículos nuevos con equipamiento de patrulla.	vehículos		
4	Adquisición de vehículos nuevos con equipamiento de Ambulancia.	02 vehículos	Chevrolet, Express Cargo Van V6, motor 4.3 Litros de 6 cilindros, 285 Hp de potencia, transmisión automática de 8 velocidades.	2019

b) *Propuesta económica:*

ANEXO No. 19

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO STFYAM/LP/002/2018, EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS, MODELO CON DISTINTOS EQUIPAMIENTOS.

Propuesta Económica.

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
CONVOCANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO STFYAM/LP/002/2018.
PRESENTE.-

CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.
Carretera a Ciénega 1705 Residencial Casa Bella
San Nicolás de los Garza, N.L. C.P. 66420 Tel. 899-3338

El suscrito LUIS MANUEL THOMAE DOMINGUEZ, en mi carácter de REPRESENTANTE LEGAL, de la empresa CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V. y como licitante en el procedimiento de contratación de licitación pública número STFYAM/LP/002/2018, me permito someter a su consideración la siguiente **Propuesta Económica**:

Partida	Descripción General	Marca	Tipo	Modelo	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario	Sub Total	IVA	Total
1						PIEZA	\$297,155.17	\$7,428,879.31	\$1,188,620.69	\$8,617,500.00





FLEET SERVICES

Eliminando: El número de vehículos y el modelo, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, noveno y décimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5; 138, fracción I, II y IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; numeral Décimo octavo, Décimo noveno, Vigésimo segundo, Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, lo anterior en virtud por tratarse de información clasificada como reservada mediante el acuerdo 23° Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de García, Nuevo León, correspondiente al ejercicio 2021.

ANEXO No. 19

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO STFYAM/LP/002/2018, EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS, MODELO CON DISTINTOS EQUIPAMIENTOS.

Propuesta Económica.

3	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	PIEZA	\$762,155.17	\$1,524,310.34	\$243,889.66	\$1,768,200.00
4	CAMIONETA CHEVROLET CARGO VAN LS, MOTOR V6, DE 4.3 LITROS, SIDI, VVT, DE 6 CILINDROS, CON 285 HP, DE POTENCIA, TORQUE DE 305 LBS-PIE, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 8 VELOCIDADES, DIRECCIÓN	CHEVROLET	CARGO VAN PAQUET EB	2018-2019	2	PIEZA	\$1,211,724.13	\$2,423,448.27	\$387,751.73	\$2,811,200.00

FIND NEW ROADS

CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.
CARR. COLOMBIA No. 1205 COLONIA CASA BELLA
TEL. (81) 8989-3838
SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N.L., C.P. 66428, MEX.



Eliminando: El número de vehículos y el modelo, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, noveno y décimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5; 138, fracción I, II y IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; numeral Décimo octavo, Décimo noveno, Vigésimo segundo, Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, lo anterior en virtud por tratarse de información clasificada como reservada mediante el acuerdo 23ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de García, Nuevo León, correspondiente al ejercicio 2021.

Federal del Ramo 33 y del Fondo de Seguridad, que le corresponden al Municipio de García, Nuevo León.

12.- Que el SÍNDICO SEGUNDO, LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, en Representación del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en términos de lo dispuesto por el artículo 34 fracción I, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, Ejerciendo las facultades conferidas al Ayuntamiento relativas al Comité de Adquisiciones, conforme a lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, emitieron dictamen sobre las propuestas presentadas por los licitantes consistente en opinión favorable respecto al proceso de licitación transcurrido, así como respecto a las propuestas presentadas por los licitantes CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., y CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V. y,

Considerando:

PRIMERO: Que es atribución de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, emitir el fallo dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional número STFYAM/LP/002/2018, para la contratación de la adquisición de [REDACTED] vehículos automotores nuevos, modelo [REDACTED] con distintos equipamientos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, 15, 16 y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de García, Nuevo León;

SEGUNDO: Que el procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional número STFYAM/LP/002/2018, se desarrolló de conformidad con lo establecido en los artículos 25 fracción I, 29 fracción I, 31, 32, 34, 35, 36, 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 5ª fracción IV de la Ley de Egresos del Estado para el año 2018 y demás disposiciones aplicables;

TERCERO: Que en el análisis de las proposiciones que le fueron recibidas a los Licitantes CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., y CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V., se puede determinar que se satisfacen los requisitos señalados en la convocatoria y bases de la licitación, por lo que se tuvo a bien admitirlas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León;

CUARTO: Que conforme a lo dispuesto por artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, para la evaluación de la oferta económica se utilizó el método de evaluación de oferta

Eliminando: El número de vehículos, el modelo, marca del vehículo, tipo del vehículo de conformidad con lo establecido en el artículo 25, noveno y décimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5; 138, fracción I, II y IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; numeral Décimo octavo, Décimo noveno, Vigésimo segundo, Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, lo anterior en virtud por tratarse de información clasificada como reservada mediante el acuerdo 23° Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de García, Nuevo León, correspondiente al ejercicio 2021.

--	--	--	--	--

Lo anterior, conforme a las propuestas técnica y económica presentadas por el licitante, mismas que se encuentran descritas en lo general en el presente Fallo, en el punto de antecedente en el número 8, en los incisos a) y b), por un Monto de \$12,046,175.00 (doce millones cuarenta y seis mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional), más la cantidad correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA). Por resultar solvente su propuesta al cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y por ser una propuesta que conforme al método de evaluación de la oferta económica establecida en la convocatoria que además de ser la única presentada respecto a esas partidas, obtiene un resultado adecuado y conveniente para el Municipio asegurando con esto las mejores condiciones en cuanto a precio calidad y oportunidad.

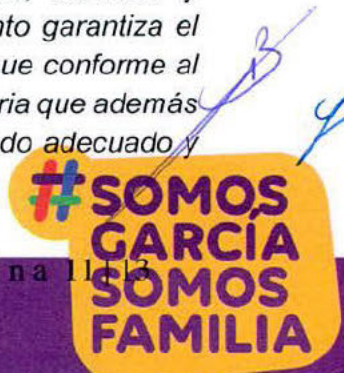
SEGUNDO.- Se adjudica a CAR ONE AMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, el contrato derivado del procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional número STFYAM/LP/002/2018, respecto de las partidas 1, 3 y 4 correspondientes a:

Partida	Descripción General	Cantidad y unidad de medida	Marca y Tipo	Modelo
1	Adquisición de vehículos nuevos con equipamiento de patrulla.	vehículos		
3	Adquisición de vehículos nuevos con equipamiento de patrulla.	vehículos		
4	Adquisición de vehículos nuevos con equipamiento de Ambulancia.	02 vehículos	Chevrolet, Express Cargo Van V6, motor 4.3 Litros de 6 cilindros, 285 Hp de potencia, transmisión automática de 8 velocidades.	2019

Lo anterior, conforme a las propuestas técnica y económica presentadas por el licitante, mismas que se encuentran descritas en lo general en el presente Fallo, en el punto de antecedente en el número 9, en los incisos a) y b), por un Monto de \$11,376,637.92 (once millones trescientos setenta y seis mil seiscientos treinta y siete 92/100 moneda nacional), más la cantidad correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA). Por resultar solvente su propuesta al cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y por ser una propuesta que conforme al método de evaluación de la oferta económica establecida en la convocatoria que además de ser la única presentada respecto a esas partidas, obtiene un resultado adecuado y







conveniente para el Municipio asegurando con esto las mejores condiciones en cuanto a precio calidad y oportunidad.

TERCERO.- El contrato lo deberán firmar CAR ONE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, y CAR ONE AMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a las 10:00 horas del día 03 de diciembre de 2018, en la Casa del Ayuntamiento, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, ubicada en Boulevard Heberto Castillo número 200, colonia Paseo de las Minas, Municipio de García, Nuevo León; asimismo deberá presentar la garantía de cumplimiento dentro del término de 10 diez días hábiles contados a partir de la firma del contrato.


CUARTO.- Notificado que sea el presente fallo, las obligaciones que se deriven de éste y sean a cargo de CAR ONE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, y CAR ONE AMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar el contrato en la fecha y términos señalados.


QUINTO.- Notifíquese a CAR ONE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, y CAR ONE AMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de su apoderado o representante en el acto de fallo la resolución determinada.


Así lo determina y firma EL SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA asistido por el DIRECTOR DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, JESÚS MARTIN GARZA CANTÚ en el Municipio de García, Nuevo León, a 30 de noviembre de 2018.----- Rubricas.-----


Una vez concluida la lectura del dictamen, el DIRECTOR DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, JESÚS MARTIN GARZA CANTÚ, continua con el desarrollo del presente acto, entregando a quien representa a CAR ONE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, C. GERARDO ALEJANDRO GONZÁLEZ DE ALBA, y CAR ONE AMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, C. LUIS MANUEL THOMAE DOMÍNGUEZ, copia del fallo, quienes enterados de su contenido se dan por notificados del mismo para todos los efectos legales correspondientes, con lo que se da por concluido el presente acto siendo las 10:40 horas del día y mes de su inicio, levantándose la presente acta como constancia y firmando de conformidad al margen y al


calce quienes en ella intervinieron, se firma un original y se entregan copias fotostáticas a todos los participantes en este acto. CONSTE.-----


JESÚS MARTÍN GARZA CANTÚ
DIRECTOR DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS


OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN


YAHAIRA FABELA OCHOA BARRÓN
AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN


ROBERTO VILLASANA GARZA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y FUERZAS ESPECIALES, POR LA INSTITUCIÓN DE POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL


LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
SÍNDICO SEGUNDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN,
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

POR LOS LICITANTES


GERARDO ALEJANDRO GONZÁLEZ DE ALBA,
En representación de
CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.


LUIS MANUEL THOMAE DOMÍNGUEZ,
En representación de
CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.



La presente hoja de firmas forma parte del acta levantada por el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional número STFYAM/LP/002/2018, del Gobierno Municipal de García, Nuevo León.

Eliminando: El número de vehículos y el modelo, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, noveno y décimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León; artículo 4, fracción I, II, VI y artículo 5; 138, fracción I, II y IV Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; numeral Décimo octavo, Décimo noveno, Vigésimo segundo, Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, lo anterior en virtud por tratarse de información clasificada como reservada mediante el acuerdo 23ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de García, Nuevo León, correspondiente al ejercicio 2021.

Lista de asistencia al ACTO DE FALLO dentro del procedimiento de contratación de Licitación Pública Nacional número STFYAM/LP/002/2018, para la contratación de la adquisición de ■ vehículos automotores nuevos, modelo ■ con distintos equipamientos, que tiene verificativo a las 10:00 horas del día 30 de noviembre de 2018, en la hora y fecha señalada en la convocatoria de la citada Licitación Pública Nacional, en la sala de juntas de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal.

En la presenta lista se anotarán los Licitantes que hayan acudido al acto en la hora y fecha programada.

Los presentes son:

Nombre y representación:	Firma:
CAR ONE AMERICANA, SA de CV. Luis Manuel Thomas Domínguez	
Car One Monterrey SA de CV. Gerardo Alejandro González De Alba	

JESÚS MARTIN GARZA CANTÚ
DIRECTOR DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS